



BANCO DE LIBROS.

CONTEXTUALIZACIÓN

El Banco de Libros es un proyecto nacido para la reutilización y compra de textos necesarios en Educación Obligatoria (ESO) y Bachiller dada la buena acogida que ha tenido por parte de los padres en el primer año de instauración del proyecto.

El AMPA del centro, promoviendo la participación de la Comunidad Educativa, mantiene el Banco de Libros de segunda mano para fomentar el reciclaje de los libros de texto entre los alumnos del mismo centro.

Nuestro Centro está integrado por alumnos que proceden de poblaciones muy diferenciadas entre sí, por lo que un proyecto en común sirve para ayudar a establecer relaciones entre los alumnos de los distintos núcleos de población y desarrollar sentimientos del cuidado del medio ambiente reciclando y aprovechando de libros.

LOS OBJETIVOS

Tiene tres claros objetivos: Recoger, Revisar-Reciclar, Repartir

1- Recoger en buen estado: Conseguir este objetivo es tarea de todos los estamentos del instituto: profesores, padres y alumnos, en una tarea común de conservar y hacer conservar, con respeto y solidaridad, un material que deja de ser de uso particular y pasa a ser de uso comunitario, como el resto del material del instituto.

2. Reciclaje-Revisar: En línea con los valores educativos, la reutilización de los libros mediante la ampliación de su vida útil comporta un respeto por el medio ambiente que obviamente debemos fomentar en nuestros hijos.

3-Repertir: Con ello conseguimos un ahorro económico familiar. Este logro es el más evidente de entrada, gracias al fondo bibliográfico inicial que aporta el Instituto. No obstante, para que este ahorro se mantenga será necesario que los otros dos objetivos se trabajen entre todos.

LA PARTICIPACIÓN.

Para el adecuado desarrollo del proyecto toda la comunidad educativa ha de estar implicada en el proyecto, padres, madres, profesores y alumnos.

EQUIPO DIRECTIVO: Facilitar la recogida de los libros y comunicar con suficiente antelación qué libros se utilizarán para el nuevo curso y ha de procurar no cambiar los libros en un plazo mínimo de cuatro años. También repartirá la información del proyecto a todos los alumnos facilitando la inscripción de todo el que lo desee.

El AMPA: Ha de ser la encargada de difundir entre los padres y madres la campaña para que vean la utilidad de este servicio y de pedir la colaboración de los padres en el proceso para que den los libros, utilicen el servicio y trabajen en tareas concretas tales como la clasificación, el inventario, la elaboración de lotes, etc.



PROFESORES: Alentar y controlar que los alumnos tengan el mayor cuidado con los materiales escolares. Fomentando y supervisando el cuidado de los libros

LAS FAMILIAS: Colaborar aumentando su participación y también realizando un trabajo de información y control sobre el material de sus hijos haciendo un uso responsable de los mismos

LOS ALUMNOS: Esperamos que integrados en el programa se esfuercen en cuidar sus libros y lejos de la arcaica actitud de avergonzarse por tener que utilizar "cosas usadas" se muestran orgullosos de participar en un proyecto ecológico y solidario.

LOS AYUNTAMIENTOS: Fomentar entre los escolares el aspecto de reutilización de materiales. No hay que olvidar que en la educación deben primar los aspectos compensatorios para evitar las diferencias entre alumnos, premiando, eso sí, los buenos hábitos como es el cuidado al medio ambiente. También se puede establecer un nexo de unión con las bibliotecas municipales

EL DESARROLLO:

Después de aprobar en Junta Directiva del AMPA la preparación de una iniciativa para reciclar los libros utilizados hasta ahora y consultada con el Director del Centro se desarrolla un procedimiento a consensuar con el Equipo Directivo, Ayuntamientos confluentes al Centro y AMPA del Instituto.

Una vez consensuado se convocará una Asamblea General por documento repartido en el Centro para dar cobertura informativa a todos los padres y formar una Comisión de Intercambio de Libros que se encargará de coordinar todo el proyecto

PROGRAMA:

- Al Banco de Libros se admitirán a todos los alumnos que lo deseen y pertenezcan al AMPA. Para ello deberán rellenar una solicitud de **1ª INSCRIPCIÓN** que se repartirá en el Centro y que deberán entregar en secretaría el día de la matrícula, junto con el ingreso de **125** euros en la cuenta bancaria que se indique. Sólo aquellos padres que sean becados, tendrán derecho a la devolución de la inscripción.
- Los alumnos que ya pertenezcan al Banco de Libros deberán rellenar el documento de **RENOVACIÓN** que también se repartirá en el Centro y que entregarán cumplimentado en secretaría el mismo día de la matrícula junto con el ingreso de la cantidad que determine la Comisión de Libros. Estos alumnos también deberán pertenecer al AMPA.
- Los alumnos entregarán sus libros al término del periodo lectivo. Los libros se entregaran en su totalidad y en un solo acto, bien sea en junio los que han aprobado todas las asignaturas o bien sea en septiembre los que han tenido que recuperar alguna asignatura.
- Al terminar las clases se procede a la recogida de libros, los alumnos que pertenecen al Banco de Libros tendrán que poner los libros en una bolsa junto con su nombre, dirección, curso y teléfono.



La entrega se realizará con la supervisión de un miembro de la comisión formada a tal efecto.

Los alumnos que entreguen los libros en junio, lo harán en un día determinado por el centro en la última semana lectiva.

Los alumnos que entreguen su lote en septiembre lo harán en los días habilitados para la matrícula, antes de realizar la misma en los días y horas habilitados por el AMPA para tal efecto.

Tanto en junio como en septiembre se cumplimentará la hoja de entrega de libros, verificando que se recibe el mismo lote que se le entregó al principio de curso.

En caso de devolución de libros en mal estado, pérdida o no devolución se cobrará el valor de sustitución del libro. En las hojas de entrega de libros se indicarán los valores de restitución en caso de pérdida o deterioro de un libro. La no aceptación de este punto será causa de expulsión del programa.

- Una vez entregados los libros se hace una selección, se apartan los que están demasiado deteriorados para ser reutilizados y el resto se manda a una imprenta a reparar si fuera necesario. (Habrá que estudiar la posibilidad y coste de la actuación). Se hace un recuento que servirá para determinar cuantos libros habrá que comprar.
- Una vez que el Centro nos proporciona la lista de los libros que son necesarios para el nuevo curso se hace el pedido cuyo coste se cubrirá con el dinero ingresado por los alumnos.
- Cuando el centro abra sus puertas en septiembre con los libros nuevos y los reparados procederemos a hacer lotes para cada alumno.
- En septiembre, en los días y horarios que establezca el AMPA, y que informará con suficiente antelación los alumnos recogerán sus libros en el espacio habilitado para ello.

Para recoger los libros será necesario llevar **TRES DOCUMENTOS**: el documento de matrícula generado por secretaría del instituto, el ingreso de socio al AMPA, y el ingreso de al Banco de Libros

En el momento de la recogida, los alumnos han de escribir sus datos en la etiqueta que tiene cada libro a tal efecto y los padres o tutores firmarán en el mismo acto la hoja de entrega de libros. En el documento habrá un compromiso explícito a cuidar los libros y devolverlos al final de curso en el mejor estado posible aceptando el pago de los deteriorados o no devueltos con la cantidad establecida en el mismo documento.

- Los libros llevarán pegado un decálogo para el buen mantenimiento, así como el listado de los alumnos que lo han poseído en cursos anteriores.

CONCLUSIONES

En el programa está trabajando toda la Comunidad Educativa sin distinción y hay que agradecer la implicación de alumnos, padres, profesores, tutores, conserjes, limpiadores, administrativos y mucha más gente implicada que sin su ayuda hubiera sido imposible llevar a cabo un proyecto pionero en Aragón y que ha sido modelo a seguir por otros centros

Seguimos necesitamos la colaboración de todos para que los beneficios se reflejen en toda la Comunidad Educativa. Debemos resolver los problemas que nos surjan sobre la marcha pero seguro, seguirá siendo una experiencia positiva.



INSTRUCCIONES PARA EL BUEN MANTENIMIENTO DE LOS LIBROS DE TEXTO

1. Todos los libros de texto son propiedad del Banco de Libros
2. Cada libro tiene un sello para poner el curso y tu nombre. Es necesario para controlar toda la vida útil del libro.
3. Escribe tu nombre de forma clara y legible, con mayúsculas, para poder identificar en caso de extravío.
4. Forra los libros y no estires o rompas el forro ya colocado
5. Si un libro se daña o pierde, comunícalo al tutor lo más rápidamente posible.
6. No escribas en los libros.
7. Si debes copiar ejercicios, hazlo en un cuaderno.
8. Al final de curso se han de devolver todos los libros al Banco de Libros.
9. Hay que cuidar siempre a los libros. Consérvalos tal y como a ti te agradaría encontrarlos.
10. Si todos colaboramos, aprovecharemos los libros durante años



RENOVACIÓN

BANCO DE LIBROS CURSO 2013-2014

La AMPA A Redolada en colaboración con el IES Siglo XXI de Pedrola consolidan éste año el Banco de Libros creado el curso pasado para aprovechar al máximo los libros de texto en ESO y abaratar el coste de compra de lotes.

Los alumnos pertenecientes al Banco de Libros deberán devolver el lote de libros el 26 de junio el que haya aprobado todas las asignaturas y en septiembre **TODOS** los demás alumnos pertenecientes al Banco, **INCLUSO LOS REPETIDORES**

En septiembre se repartirán los lotes de libros previo pago de la cuota de la AMPA (20 €). y de la cantidad estipulada (€) por la Comisión de Libros en la cuenta de **BANTIERRA con N° 3191-0191-685259813722**.

Para recoger los libros habrá que llevar el documento de matrícula generado por el Instituto dónde determina las materias comunes y las materias optativas, el ingreso de socio al AMPA y el ingreso al Banco de Libros **TRES DOCUMENTOS**.

De forma inexcusable se habrán devuelto todos los libros en buenas condiciones, en caso de no ser así, deberá pagar lo estipulado en el documento de Préstamo de Libros firmado por los padres o tutor (30€ por libro deteriorado o perdido) y presentar el comprobante de pago Secretaría al efectuar la matrícula.

El hecho de no devolución de libros o no ingresar el importe de los perdidos o deteriorados será motivo de expulsión del Banco de Libros.

Para todo aquel que queráis colaborar con la Comisión de Libros sólo hace falta enviar un correo a apaiesigloxxi@gmail.com con indicando vuestro nombre y correo electrónico

Todos somos necesarios, ya que sin padres voluntarios no se puede desarrollar un programa cómo el nuestro, que hasta la fecha ha sido modelo a seguir por otros centros educativos.

PARA CONSULTAR PROGRAMA BANCO LIBROS

<http://iespedro.educa.aragon.es/descargas/Proyecto%20Banco%20de%20Libros.doc>

RENOVACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS



CURSO 2013-2014

JUSTIFICANTE DE INGRESO EN CUENTA

Este recibo sólo puede ser pagado en la cuenta:
BANTIERRA con N° 3191-0191-685259813722

Nombre del alumno/a:

Curso:

ALUMNOS DE RENOVACIÓN

Ingreso en concepto de renovación en el banco de libros ¿?? €

!!!IMPORTANTE!!!

EN EL JUSTIFICANTE DE INGRESO DEL BANCO, EN CONCEPTO, PONER APELLIDOS, NOMBRE, Y CURSO DEL ALUMNO



1º INSCRIPCIÓN

BANCO DE LIBROS CURSO 2013-2014

El AMPA A Redolada en colaboración con el IES Siglo XXI de Pedrola promueven un Banco de Libros para aprovechar al máximo los libros de texto en ESO y abaratar el coste de compra de lotes, que este año nuevamente recaerá en las familias.

Para ello se aprovechan los libros que han empleado otros alumnos y se compran los necesarios para confeccionar lotes y reponer los inservibles.

Para pertenecer al Banco de Libros es necesario pertenecer al AMPA y rellenar esta solicitud e ingresar en la cuenta de libros de **BANTIERRA con N° 3191-0191-685259813722** la cantidad de **125 €** en concepto de inscripción. Deberán llevar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada así como el justificante de pago a Secretaría **CUANDO SE EFECTÚE LA MATRÍCULA**. Aquellos padres que sean becados y deseen abandonar el Banco de Libros, tendrán derecho a la devolución de la inscripción.

En septiembre se repartirán los lotes de libros previo pago de la cuota del AMPA (20 €).

Para recoger los libros habrá que llevar el documento de matrícula generado por el Instituto dónde se determinan las materias comunes y las materias optativas, el ingreso de socio al AMPA y el ingreso al Banco de Libros (**TRES DOCUMENTOS**)

Para todo aquel que queráis colaborar con la Comisión de Libros sólo hace falta enviar un correo a apaieessilgloxxi@gmail.com indicando vuestro nombre y correo electrónico.

TRAS EL ENCUENTRO CON EL EQUIPO DIRECTIVO QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA **26 DE JUNIO A LAS 16:30 HORAS** SE CELEBRARÁ UNA REUNIÓN CON EL AMPA DEL IES, PARA INFORMAR SOBRE TODOS LOS DETALLES DEL BANCO DE LIBROS.

[PARA CONSULTAR PROGRAMA BANCO LIBROS](#)

<http://iespedro.educa.aragon.es/descargas/Proyecto%20Banco%20de%20Libros.doc>

INSCRIPCIÓN EN EL BANCO DE LIBROS



CURSO 2013-2014

JUSTIFICANTE DE INGRESO EN CUENTA

Este recibo sólo puede ser pagado en la cuenta:
BANTIERRA con N° 3191-0191-685259813722

Nombre del alumno/a:

Curso:

ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN

Ingreso en concepto de inscripción en el banco de libros **125 €**

!!!IMPORTANTE!!!

EN EL JUSTIFICANTE DE INGRESO DEL BANCO, EN CONCEPTO, PONER **APELLIDOS, NOMBRE, Y CURSO DEL ALUMNO**